
Dossier: Derecho & Territorio



Fotografía: Roberto Gargarella.

Dossier: Derecho y Territorio

Yanina Guthman*

Contenido

Tiscornia, Sofía, *Reflexiones sobre el uso de la categoría “territorio”. Política y derechos.*

Axat, Julián, *El Programa de Acceso Comunitario a la Justicia del Ministerio Público Fiscal. Una nueva forma de intervenir en el territorio.*

Presentación

Ante todo, me gustaría comenzar agradeciendo. Agradecer la oportunidad a los flamantes directores de la Revista Jurídica de la Universidad de Palermo y a los doctores Sofía Tiscornia y Julián Axat que aceptaron el desafío de ser parte del primer Dossier como sección estable de la Revista.

El dossier que aquí presentamos surge con la idea de pensar el territorio en el ámbito jurídico académico. Como integrante del programa ATAJO (Programa de Acceso a la Justicia de la Procuración General de la Nación) y colaboradora de la Revista Jurídica de la Universidad de Palermo en esta nueva etapa, brindo por este momento de unión y avance entre la investigación y la gestión, por la posibilidad de pensar el cruce entre derecho y territorio, pensarlo desde las políticas públicas y la investigación.

Unir las voces de la Dra. Sofía Tiscornia y la del Dr. Julián Axat, el derecho y la antropología en un diálogo y comprobar que la investigación y la gestión pueden unirse con un mismo objetivo –en este caso de divulgación y reflexión–, revela a mi entender un paso esencial que permite pensar que lo político puede trascender el marco de la política de gestión hacia una política de Estado.

Desde las discusiones sobre el rol del intelectual en la sociedad (Bourdieu) hasta las preguntas sobre la posibilidad de reflexividad en las decisiones tomadas en la coyuntura y urgencia, la posibilidad de unir la vocación del científico y del político (Weber), la experiencia que aquí traemos es también una apuesta a ese diálogo que cada

* Consejo de Redacción, Revista Jurídica de la Universidad de Palermo; e, Investigadora, Programa ATAJO, Procuración General de la Nación.

uno de los textos manifiesta en sí. Es decir, revela la posibilidad de unir convicciones y responsabilidad, y esto, en temas tan sensibles y actuales como todo lo referente a las políticas públicas territoriales vinculadas a derechos y vulnerabilidad social.

La idea de este dossier surge en alguna de las primeras reuniones sobre la línea editorial de la Revista. Una línea que busca experimentar con la escritura, desestructurando viejas etiquetas sobre lo académico y permitiendo nuevas formas de comunicar y producir información y conocimiento; una búsqueda sobre criterios estéticos y de estilo que dan al contenido más sentido y proyección y permiten a su vez, darle verdadero anclaje a la inter disciplina.

Es en esta línea en la que el texto de Sofía Tiscornia, en la forma de un ensayo, presenta un trabajo profundo sobre el concepto de territorio, “los sentidos posibles de esta categoría de análisis” y trabaja a partir de una política pública particular, la implementación de las Policías Barriales (2012 del Ministerio de Seguridad). En el recorrido que narra la creación de esta fuerza, la autora va desarmando prejuicios y naturalizaciones que se cuelan en muchas de las formas de abordar los barrios carenciados (si el territorio cruza lo geográfico o, ¿lo trasciende?). Menciona a nivel histórico, “el residuo de significación de las formas de apropiación, lucha y demandas que ocurrieron en los llamados territorios nacionales” mostrando algunas contradicciones y ambigüedades que es necesario tener en cuenta para pensar la “intervención”. Es un texto muy rico para la práctica de cualquier política territorial y una base sólida para cuestionar algunas de ellas; aporta elementos claves para contextualizar muchas iniciativas que se desarrollan en villas y asentamientos precarios, más allá inclusive de las políticas policiales en las que centra el análisis.

El texto de Julián Axat permite actualizar en acciones concretas, los conceptos que el movimiento de acceso de la justicia pensó y sobre los cuales desarrolló recomendaciones concretas respecto de las políticas públicas de justicia; y no es casualidad que el movimiento de Acceso a la Justicia tenga como uno de los espacios centrales, la ciudad de La Plata (allí se tradujo el famoso libro de Capeletti y Garth). Con la espontaneidad y la energía que caracterizan su escritura, nos presenta en este texto, algunos datos que surgen de la gestión del programa que basa su trabajo en las agencias territoriales ATAJO y que permite, desde su instalación, corrernos un poco más del lugar común que piensa el territorio como un espacio difícil e intransitable, peligroso y violento, más lejos de las esperas, más lejos de definiciones que reifican el rol del Estado, y más cerca de lo comunitario y de la gente.